

Comunicado PARQUE COMUNITARIO PANUL

A propósito de la aprobación del Plan Regulador de la Comuna de Hualpén, como organización Panul Parque Comunitario:

Rechazamos la aprobación del proyecto en su conjunto, el cual, bajo la mirada antropocéntrica busca promover la urbanización del santuario de Hualpén. Esto, mediante la expansión del polo industrial y una serie de acciones que atentan contra la integridad del ecosistema del lugar, como son los **rellenos de humedales** o la **expansión inmobiliaria al borde del río**, bajo la excusa de favorecer las posibilidades para el desarrollo comunal, y el establecimiento de servicios turísticos y recreacionales con el fin de “proteger los valores naturales”.

Nos parece inaceptable concebir la ampliación del polo industrial en medio de una área actualmente catalogada como **zona de riesgo de inundación por tsunami, desborde de cauce y anegamiento**, poniendo en evidente peligro al resto de la comunidad.

Repudiamos el accionar de concejales y la alcaldesa de Hualpén, quienes hacen **caso omiso de las observaciones** ciudadanas emanadas durante el 3er periodo de consulta de dicho anteproyecto. Observaciones que, buscando ser un resguardo para el santuario, fueron respaldadas mediante estudios emitidos por la comunidad científica de la Universidad de Concepción (EULA¹), en los cuales se propone suprimir el área considerada para urbanización dentro de un espacio que, **desde 1976 fue declarado como zona protegida**.

Acusamos la **total falta de transparencia** por parte de las autoridades del concejo municipal y la alcaldesa Katherine Torres Machuca, por llevar a cabo un proceso de votación **a puertas cerradas** y en desmedro de las propuestas ya mencionadas desde la comunidad organizada.

Estamos en contra de la histórica **alianza público-privada**, promovida por el estado y su actual (aunque en decadencia) modelo de desarrollo, naturalizando prácticas que invisibilizan necesidades y propuestas emitidas desde la comunidad para el manejo de estas mismas áreas, **generando mecanismos burocráticos** que impiden su participación efectiva, y que tampoco garantizan el cumplimiento de los objetivos de protección, respondiendo a intereses políticos individuales y favoreciendo el actuar de las **grandes empresas inmobiliarias**.

Denunciamos que, el área que comprende al santuario en cuestión, se encuentra actualmente subdividida y en manos de privados, a saber: los fundos de Hualpén, Santa Eloísa, Las Escaleras, Chome, Perone, Ramuntcho y Lenga, dejando en evidencia el hecho de que, son los diversos propietarios con sus intereses individuales y económicos los que se contraponen a los objetivos de creación del Santuario.

¹ *Carta abierta a I. Municipalidad de Hualpén*, EULA DIR N°109/2019. (Revisar documentación adjunta)

Queremos hacer de conocimiento público el accionar de la familia Navarrete (a través de **empresas como Gesterra S.A, Algina y Oxiquim**) quien, en alianza con autoridades locales insisten en seguir depredando áreas de bosque nativo a lo largo de todo territorio. Tanto es así, que el Santuario de la península de Hualpén, y el bosque esclerófilo de la precordillera de Santiago (Panul) poseen a esta familia como enemigo en común. Entendemos en este contexto, que los esfuerzos de la comunidad por proteger el santuario forman parte de una misma lucha ante la cual, **no podemos dejar de pronunciarnos y formar parte.**

Fraternizamos, ya que **hemos sido testigos de las mismas prácticas y abusos de parte de las autoridades locales y los privados** hacia nuestra comunidad, mediante proyectos sustentados en **estudios fraudulentos**, procesos tediosos y no realmente vinculantes, entregando así una falsa sensación de incidencia de la comunidad en materia de políticas públicas, lo que impide avanzar hacia un **plan de gobernanza a nivel local**, que posibilite abocarnos de manera efectiva en la protección del bosque nativo.

Estamos cansadxs de lxs mismxs políticxs, quienes bajo su mirada tecnocrática nos piensan ignorantes e incapaces de producir los conocimientos y saberes necesarios con el fin de hacernos cargo y de cuidar del entorno socio-natural en el que convivimos y habitamos.

Creemos firmemente en la gobernanza comunitaria, en donde la colectividad organizada sea capaz de gestionar y manejar el destino de sus propios territorios, siendo sujetxs activxs en las decisiones que lleven a la protección social, el bienestar y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

Enviamos nuestro más sentido apoyo a las distintas comunidades organizadas de Hualpén, que día a día, luchan y resisten, poniendo por delante su historia, su memoria y sus saberes ante las injusticias del estado.

¡Fuerza Hualpén! ¡La organización Comunitaria vencerá!

FIRMAN:

Parque Comunitario Panul -
Red Precordillera - Asamblea Territorial Aluvi3n - Santuario
Alto Macul - Asamblea de Santa Raquel - Asamblea de Rojas
Magallanes con av.La Florida - Cabildo Abierto la Alborada -
Asamblea Latinoam3rica Unida - Asamblea Trinidad - Asamblea
Colombia con Perpetua - Asamblea del 22